



[Energía y Cambio Climático](#) [1]

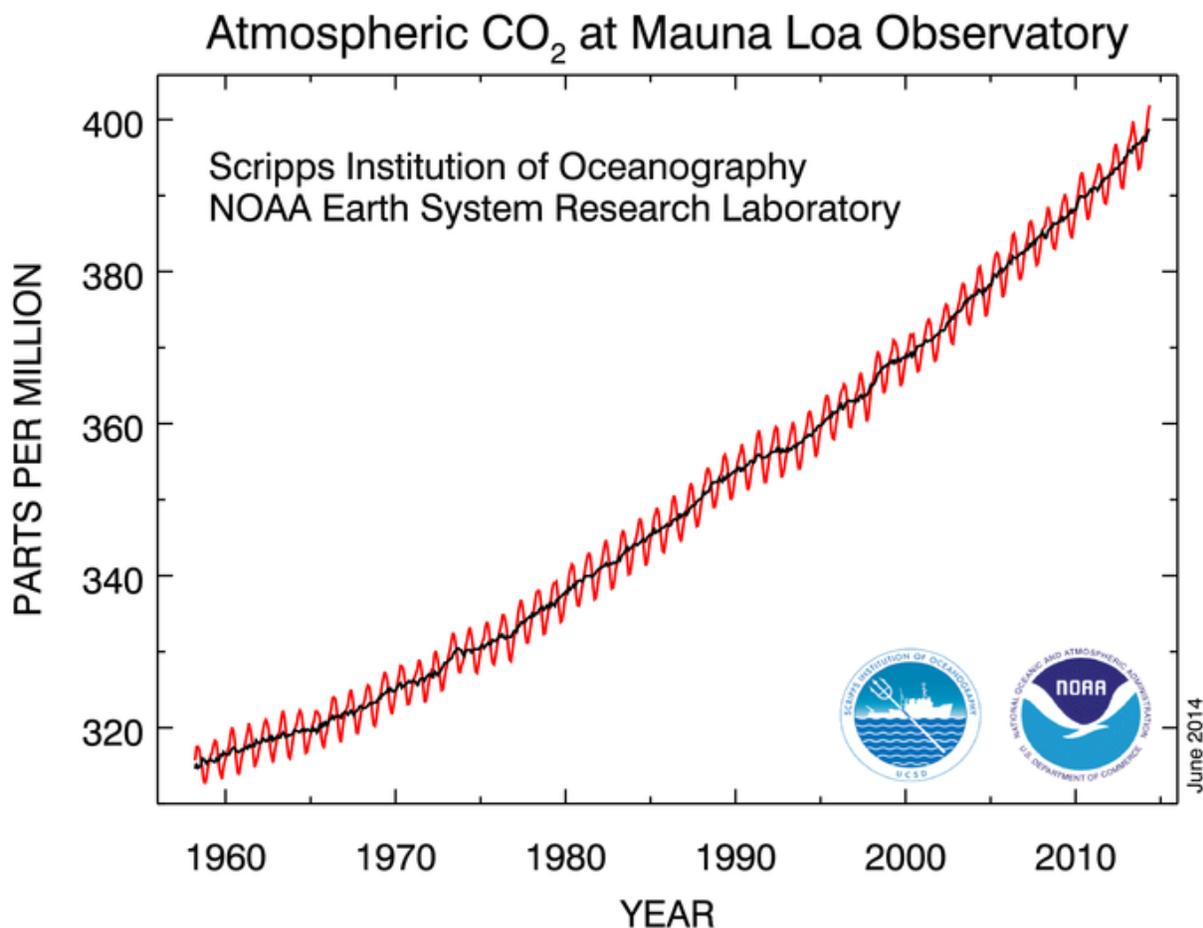
Energía y Cambio Climático

PROGRAMA ESTATAL DE ACCIONES ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE MORELOS (PEACCMOR)

[PEACCMOR](#) [2]

El calentamiento global antropogénico es un problema causado por los modos de producción, distribución y consumo basados en el uso irresponsable y dispendioso de la energía proveniente de combustibles fósiles. Las actividades humanas han incrementado dramáticamente la emisión de gases de efecto invernadero (GEI) a partir de la segunda mitad del Siglo XX como consecuencia, principalmente, de un incremento sin precedentes del consumo de combustibles fósiles. La imagen 1 muestra el incremento en las concentraciones de CO₂ a junio de 2014.

Concentraciones de CO₂ en la atmosfera a partir de 1950 hasta junio del 2014.



Ante esta situación México ha tomado gran conciencia sobre su compromiso internacional en materia de cambio climático y la reducción de los niveles de GEI, razón por la cual ha elaborado cinco Comunicaciones Nacionales ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y ha compartido este compromiso con todas las entidades que integran la República Mexicana. Además, en 2012 se promulgó la Ley General de cambio Climático, una de las primeras que se emiten en la comunidad mundial. Solo el Reino Unido y México cuentan con una ley sobre cambio climático.

El Estado de Morelos reconoce este compromiso, por lo que ha incluido en el Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018 (PED, 2013 – 2018, p. 65) el Eje Rector denominado Morelos Verde y Sustentable, cuyo propósito consiste en lograr “que la entidad se caracterice por promover mejores prácticas culturales, políticas públicas y uso extensivo de tecnologías que fomenten el respeto por el ambiente, el uso ordenado de agua, energías limpias y el reciclado de desechos sólidos.” En dicho Eje Rector se definen objetivos, estrategias y líneas de acción con respecto a la organización de las instancias civiles y de gobierno para encarar los problemas relacionados con la sustentabilidad en general y en particular con el calentamiento global antropogénico.

De manera específica, la Estrategia 4.4.6 se orienta a establecer y operar el Programa Estatal de Acciones ante el Cambio Climático considerando las siguientes líneas de acción:

- Definir lineamientos de mitigación y adaptación ante el Cambio Climático.
- Analizar la vulnerabilidad y los escenarios del Cambio Climático.

- Definir lineamientos de mitigación y adaptación ante el Cambio Climático.
- Implementar el Programa Estatal de Cambio Climático. (PED 2013 – 2018, p. 72)

El Estado de Morelos reconoce los compromisos nacionales e internacionales en materia de Cambio Climático y la importancia de contribuir a la coordinación de esfuerzos para abordar esta importante problemática ambiental, desde la agenda del gobierno estatal, que a su vez involucra a toda la sociedad morelense.

El PEACCMor establece las bases conceptuales y científicas, así como el marco de acción que permiten integrar y fomentar la participación de los sectores público y privado, además de la sociedad civil en el diseño de estrategias de mitigación de emisiones de GEI y adaptación frente a los impactos del Cambio Climático.

Este Programa reconoce diferencias en la vulnerabilidad de las mujeres y los hombres ante el Cambio Climático y considera en todos sus rubros de acción una perspectiva de género adecuada a las condiciones del Estado de Morelos y a las necesidades específicas de mitigación y adaptación.

Objetivos

Coordinar e impulsar acciones públicas en el Estado de Morelos, para contribuir a las metas nacionales de mitigación y prevenir los riesgos e impactos previsibles del cambio climático, mediante el establecimiento de estrategias de adaptación.

- Brindar información técnico-científica para la planeación de políticas y acciones ante el cambio climático en sectores clave para el desarrollo del Estado.
- Establecer políticas públicas para la mitigación de emisiones de GEI.
- Proponer orientaciones para la construcción de capacidades y estrategias de adaptación.
- Sentar las bases de información para prevenir y disminuir los posibles riesgos de la población ante los impactos del cambio [climático](#) esperados.
- Promover líneas de investigación e innovación tecnológica en la materia.
- Brindar una plataforma de acciones para gestionar recursos financieros destinados a la mitigación de emisiones de GEI y medidas de adaptación.

A partir de una breve descripción del Estado de Morelos, se realiza un diagnóstico de la problemática que el cambio climático implicaría a nivel estatal. Se reportan de manera resumida las emisiones de GEI en el Estado de Morelos, el análisis del clima en un período aproximado de 50 años, se informa acerca de escenarios climáticos más generales en los años 2020, 2050 y 2080 y sobre las condiciones de vulnerabilidad de sectores clave para el desarrollo del estado. Se presentan estrategias de mitigación para las diferentes categorías emisoras de la entidad y las medidas de adaptación para contender con el cambio climático en Morelos así como de educación, comunicación y transversalidad de las políticas públicas.

Categoría: [Cambio Climático](#) [3]

URL de origen: <https://sustentable.morelos.gob.mx/node/84>



Enlaces

[1] <https://sustentable.morelos.gob.mx/cc/eycc>

[2] <http://periodico.morelos.gob.mx/periodicos/2015/5268%202a.pdf>

[3] <https://sustentable.morelos.gob.mx/categorias/cambio-climatico>